5. CUADRO COMPARATIVO:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.** y las verificaciones técnicas conforme al **INFORME TÉCNICO, realizado por la Q.F. Marina Quintana y la Q.F. Nilda Ortiz.:**

Empresa	Item	Codigo de catalogo	Descripcion del Medicamento	Presentacion de entrega	Presentación*	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Referencial Unitario C/ IVA	Precio Unitario	Porcentaje de Variacion	Cantidad Minima solicitada	Cantidad Maxima solicitada	Precio total cantidad minima IVA INCLUIDO	Precio Total Cantidad Maxima IVA INCLUIDO	Observacion
EUROQUIMICA SA	31	42221504-003	Catéter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	EATSMARK	CHINA	3.068	2.450	-20%	44.000	88.000	107.800.000	215.600.000	Se recomienda adjudicar por ser la menor oferta, que cumple con los requisitos financieros, legales y técnuicos requeridos en el PBC, así como los parámetros de control de calidad, conforme consta en los Informes técnicos – Informe de ensayos, que forman parte integral de la revaluación.
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	31	42221504-003	Catéter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	B BRAUN	ALEMANIA	3.068	3.600	17%	44.000	88.000	158.400.000	316.800.000	
IMPORTADORA EUROAMERICANA SA	31	42221504-003	Catéter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	INSYTE BD	BRASIL/ ARGENTINA	3.068	4.218	37%	44.000	88.000	185.592.000	371.184.000	
EUROQUIMICA SA	32	42221504-003	Catéter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	EATSMARK	CHINA	3.472	2.750	-21%	2.000	4.000	5.500.000	11.000.000	Se recomienda adjudicar por ser la menor oferta, que cumple con los requisitos financieros, legales y técnuicos requeridos en el PBC, así como los parámetros de control de calidad, conforme consta en los Informes técnicos – Informe de ensayos, que forman parte integral de la revaluación.
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	32	42221504-003	Catéter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	B BRAUN	ALEMANIA	3.472	3.600	4%	2.000	4.000	7.200.000	14.400.000	
IMPORTADORA EUROAMERICANA	32	42221504-003	Catéter Intravenoso	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	INSYTE BD	BRASIL/ ARGENTINA	3.472	4.218	21%	2.000	4.000	8.436.000	16.872.000	

REVALUACIÓN DE LOS ÍTEMS N° 31, 32 y 33 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 75/2016 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO"– – PLURIANUAL – ID N° 316.811.-

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Ing. Raoul Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N°1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

NILDA O. de VILLALBA
Química - Farmacéutica
Reg. Nº 2542

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Q.F. Stella Marina Quintana C.
Dpto. Uso Racional
DGGIES - MSP Y BS

Empresa	Item	Codigo de catalogo	Descripcion del Medicamento	Presentacion de entrega	Presentación*	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Referencial Unitario C/ IVA	Precio Unitario	Porcentaje de Variacion	Cantidad Minima solicitada	Cantidad Maxima solicitada	Precio total cantidad minima IVA INCLUIDO	Precio Total Cantidad Maxima IVA INCLUIDO	Observacion
SA			periférico													
EUROQUIMICA SA	33	42221504-003	Cateter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	EATSMARK	CHINA	3.472	2.750	-21%	2.000	4.000	5.500.000	11.000.000	Se recomienda adjudicar por ser la menor oferta, que cumple con los requisitos financieros, legales y técnuicos requeridos en el PBC, así como los parámetros de control de calidad, conforme consta en los Informes técnicos – Informe de ensayos, que forman parte integral de la revaluación.
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	33	42221504-003	Cateter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	B BRAUN	ALEMANIA	3.472	3.600	4%	2.000	4.000	7.200.000	14.400.000	
IMPORTADORA EUROAMERICANA SA	33	42221504-003	Cateter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	INSYTE BD	BRASIL/ ARGENTINA	3.472	4.218	21%	2.000	4.000	8.436.000	16.872.000	

6. RECOMENDACIONES:

En primer lugar, se aclara que las cantidades originalmente establecidas para los Ítems 31, 32 y 33 sufrieron modificaciones, debido que hasta la fecha de impugnación, es decir, antes de la anulación de la adjudicación, los mismos fueron ejecutados, por lo que fue solicitado al Administrador del Contrato el detalle de los saldos de las cantidades. El informe de saldos presentado, forma parte integral del presente informe de revaluación.

En consecuencia, en base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el presente informe, con la sugerencia de adjudicar los ítems N° 31, 32 y 33, cuyas cantidades mínimas fueron modificadas, a los efectos de ajustar a las nuevas cantidades máximas, resultantes del informe de saldos de cantidades. A continuación, el detalle de la adjudicación de los Ítems 31, 32 y 33, a las firmas que cumplieron con los requisitos técnicos, financieros y legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Empresa	Item	Codigo de catalogo	Descripcion del Medicamento	Presentacion de entrega	Presentación*	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Minima solicitada	Cantidad Maxima solicitada	Precio total cantidad minima IVA INCLUIDO	Precio Total Cantidad Maxima IVA INCLUIDO
EUROQUIMICA SA	31	42221504-003	Catéter Intravenoso periférico	Envase esteril individual	Envase estéril individual	Unidad	EATSMARK	CHINA	2.450	41.800	83.600	102.410.000	204.820.000

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 17.719

HILDA O. de VILLALBA
Química - Farmacéutica
Reg. Nº 2542

Abog. Pablo Antonio Luciano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Q. Stella Marina Quintana C.
Dpto. Uso Racional
DGGIES - MSP Y BS